

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-020-PD-001-r-017
		Versión: 01

Bogotá, Noviembre 28 de 2019

Señores
SUBATOURS S.A.S

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 15-44-101220927, expedida por Seguros del Estado S.A, que ampara la Orden de Compra No.42494 de 2019.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento que ampara que ampara la Orden de Compra No.42494 de 2019, cuyo objeto es *"Adelantar el proceso de adquisición del suministro de tiquetes aéreos, en rutas nacionales, para funcionarios, contratistas y colaboradores del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE, al amparo del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Tiquetes Aéreos CCENEG-008-1-2018"*, por valor de \$4.800.000 M/cte.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del Contrato	15/11/2019	02/07/2020	\$480.000	1
Calidad del Servicio	15/11/2019	31/12/2019	\$240.000	1
Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15/11/2019	31/12/2022	\$240.000	1

Cordialmente,


DANIEL CAMILO CASTILLA ACOSTA
 Coordinador GIT Área de Gestión de Compras Públicas

Proyectó: Zahir Yased Rincón Crisanchó- Abogada Contratista AGCP
 Revisó: Diana Milena Cortes Casas - Abogada Contratista AGCP





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15	NO.PÓLIZA 15-44-101220927	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
26 11 2019	15 11 2019			00:00	31 12 2022	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SUBATOURS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.075.003-6
DIRECCIÓN: CRA 92 NO. 147B-68	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6803999

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DEL DANE FONDANE	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.072.977-0
DIRECCIÓN: KR 59 NRO. 26 - 70 INT-1 CAN	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5978300

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUCIÓN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN DESARROLLO DE LA ORDEN 42494 CUYO OBJETO (JUSTIFICACIÓN) ES: ADELANTE EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE TIKETES AEROS, EN RUTAS NACIONALES, PARA FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y COLABORADORES DEL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - FONDANE, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE TIKETES AEROS CCENEG-008-1-2018.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/11/2019	02/07/2020	\$480,000.00	\$400,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	15/11/2019	31/12/2019	\$240,000.00	\$200,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/11/2019	31/12/2022	\$240,000.00	\$200,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****5,890.00	\$ *****36,890.00	\$ *****960,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELÉFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-44-101220927

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

DIEGO ALVAREZ

1